

**Acta\_004\_Set\_2025:** En la ciudad de Aiguá, a los 2 días del mes de setiembre de dos mil veinticinco, siendo la hora 11.00 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Sr. Daniel Perdomo Lamas y las/os Concejales Sres. Paula Fernández Chávez, Wiston Guerra y Gustavo Delgado.

La Concejal Sra. Bernárdez avisó que no puede concurrir, su suplente el Concejal Sr. Fernando Javier avisó también que no concurrirá.

En Secretaría de Actas funcionaria Verónica Morotti

Dando cumplimiento al **Orden del Día**.

**Aprobación del Acta\_003\_Ago\_2025.**

Moción: Aprobar el Acta\_003\_Ago\_2025 sin observaciones. Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

**Informe del Sr. Alcalde y Áreas del Municipio**

1) Se reunió con las Instituciones Unidas en La Fomento, se trataron varios temas, los apagones, la rotura del techo del galpón, el escenario del ruedo por caída de árboles, fueron luego de la lluvia a ver como estaba el lugar. Se comentó que el galpón estaba inundado, ya que el nivel de la construcción de la ex veterinaria estaba más alto. Se encontró un pozo negro y se aterró.

2) Se escucharon las inquietudes de los representantes de las Instituciones: (utilizan 2 veces al año La Fomento). Se les sugirió hacer una puerta de acceso, al lugar destinado a depósito, cuya mano de obra la puede asumir el Municipio y que las Instituciones colaboren con los materiales, así como las varillas para hacer las rejas, que queden simétricos los bares. Se están haciendo 3 portones nuevos que abran hacia afuera, siendo un requerimiento de salida de emergencia, para lugares donde se realicen espectáculos públicos. Un portón de acceso al escenario para que las orquestas puedan cargar y descargar y otro para el segundo bar.

Se intercambian opiniones sobre el mantenimiento y cuidado de las instalaciones.

3) En La Fomento se sigue trabajando en reparaciones del galpón. La intención es terminarlo para la fiesta de octubre. Reparaciones de pinturas de los escenarios, baños, portones, porteras y alambres, es una carrera contra el tiempo.

4) El Sr. Alcalde lee una nota presentada por Instituciones Unidas, en la que solicitan pago de servicio de amplificación por un monto de \$ 100000 (pesos uruguayos cien mil m/n), aclarando a los presentes que esta colaboración no se hizo nunca. Que solo se colaboraba en mayo con dinero.

Conversamos con UTE para que mantenga una guardia en nuestra localidad los días del evento, esto surge por los problemas de los años anteriores. Comenta el Sr. Alcalde que está trabajando con el electricista Sr. Lambí, sobre este tema. Nos reuniremos con el Jefe de Proyectos de UTE, para ver si es problema de UTE o si es problema de la carga que usamos. En los próximos días informará cual es el problema.

Prosigue leyendo la nota. Solicitan trofeos, pero no dicen cuantos. Vallas (ya no se consiguen). Los baños químicos no los cuantifican. Retro para pozos, tractor y camión JMC para recolectar residuos, no ponen el horario. 40 estacas, cinta y recipientes para residuos. También la barométrica, instalaciones del abasto y camión para traslado de mesas. Comenta el Sr. Alcalde que va a solicitarle a los gestionantes que cuantifiquen y aclaren el pedido. Está de acuerdo con votar el apoyo de la realización de la actividad.

Luego de intercambiar ideas sobre el apoyo, se llega a un acuerdo de comunicarse con los

gestionantes para que aclaren las cosas, trayendo una nueva nota. Se tratará en próxima sesión o se citará a sesión extraordinaria.

5) Prosigue comentando que se comunicó con el Ing. Noguez, de Parques y Jardines. Hay un rubro dentro del mantenimiento con la empresa de el Sr. Deauta. Él se encargará del curado y cuidado de los naranjos. Quedando pendiente la poda.

6) Informa el Sr. Alcalde que el Grupo Taguató va en representación del Municipio el próximo domingo al Prado a pedido del Departamento de Turismo.

7) El Sr. Alcalde extiende la invitación para el acto en Los Talas el próximo domingo a las 10 horas, poniendo a las órdenes la locomoción.

8) Comenta el Sr. Alcalde que se continúa con la capacitación de los inspectores, cumplieron la capacitación las 2 funcionarias Sras. De Santis y Granero, siguiendo los Sres. Correa y Rijo. Hay inspectores que tienen capacidades para otras tareas y le plantearon la posibilidad a futuro de cambiar. Ante la necesidad nuestra de cubrir funcionarios con licencia, que mejor que empezar con los inspectores para que tengan la posibilidad de capacitarse. Se evita además que se resienta el servicio por falta de funcionarios.

9) Informa sobre la reunión que mantuvo con la Dra. Vet. Sara Cal, quien le presentó una propuesta a quinquenal sobre bienestar animal y huertas. Está muy en el lineamiento con lo que el Municipio quiere en esos aspectos. Mantener y apostar al desarrollo medioambiental y su cuidado. También en el desarrollo de las huertas, que se ha democratizado el uso de las tierras. Es muy grato y bueno que alguien joven quiera quedarse en el pueblo y piense en desarrollarse a futuro en comunidad.

10) El Sr. Alcalde tuvo reuniones con artesanos y emprendedores para escucharlos e involucrarlos en el crecimiento del pueblo. Es un desarrollo para ellos y es la visibilidad del Municipio cuando ellos nos representen, que sean los voceros de la cultura que se genera. Manifiesta El Sr. Alcalde el agradecimiento a los presentes de apoyar la idea de que tiene que tener un lugar privilegiado en La Fomento. Encontró muy buena disponibilidad de los artesanos, les dijo que se traten de ocupar el espacio de la mejor manera posible, si tienen que juntarse dos artesanos en un espacio, que se junten. La idea es estar todos juntos, que se quiera mostrar los productos.

11) Junto al Ing. Zorrilla supervisaron por primera vez la obra del cordón cuneta, él cual le explicó lo que pasó en la calle Dr. Torielli. Se está haciendo una tubería lateral, lo que significa que en las cámaras de tormentas que se va a hacer, drenen las aguas de los terrenos linderos y vaya a una salida con drenaje. Luego se va a parquizar, se terminará con 20 metros de cordón cuneta.

12) Prosigue informando que también realizó con el Ing. Zorrilla una gira rural, recorrieron caminos y las alcantarillas, una en arroyo La Palma, camino a Cerro Negro y 2 el Catedral son las que inciden en la salida e ingreso de la gente que trabaja en la zona y llevan niños a la escuela.

El Concejal Sr. Guerra comenta que le va a pasar la ubicación y contacto de una situación que no da paso en la zona.

13) Informa el Sr. Alcalde que tiene hoy una reunión con el Aiguá Fútbol Club por el comodato.

14) También hoy tiene una reunión con el Sr. José Pereira del BPS, ya que le contestaron al Sr. Alcalde que está buena la posibilidad del comodato con la IDM por el uso el local.

Se hablará también de las condiciones y gestiones que se deben hacer.

15) Se reunió también con los delegados de los apicultores, a los que el Sr. Alcalde les dijo que hicieran un reglamento entre ellos de uso y responsabilidad de la sala.

16) El Sr. Alcalde tuvo una reunión de trabajo con la Sra. Directora Magdalena Zumarán y el equipo de Desarrollo Social y Productivo y las PYMES. Estuvo muy buena, se llevó inquietudes y estamos en contacto.

17) Asistió el Sr. Alcalde junto a la Concejal Sra. Fernández Chávez a la Mesa Interinstitucional organizada por UTU. El tema que trataron fue si la UTU sigue dando clase de bachillerato deportivo en agua. El tema es que se inició con 12 alumnos y hoy tiene 4 alumnos. Manifestaron que no quieren perder la UTU, no se quiere cortar la carrera en los últimos años. Se pide que le den más importancia a las capacitaciones en oficios, sanitaria, electricidad, herrería, etc. Esos son los cursos a los que hay que apoyar para que los chicos aprendan y tengan una fácil y rápida inserción laboral.

18) Concurrió el Sr. Alcalde con la Concejal Sra. Fernández a una capacitación organizada por la OPP, de carácter regional, participando los departamentos de Maldonado, Lavalleja, Rocha Treinta y Tres.

Son muy interesantes estos tipos de encuentros, ya que se hacen comunicaciones con otros Municipios y se pueden plantear las diferentes realidades de cada Municipio.

19) Se asistió a la Mesa Ciudadana, integrada por el Hogar de Ancianos, el CAIF y centros educativos, asisten también la Policía Ciudadana, la Comisaría y en esta oportunidad, acompañó INAU, MIDES, la Dirección Nacional de Drogas ASSE y el Municipio y la iglesia.

El objetivo es que sean deliberativas y ejecutivas, en próximas reuniones se van a ir poniendo en contexto las actividades. La parroquia puso a disposición sus casas de los vicentinos.

20) En lo referente al área Social, el Sr. Acalde comenta que se va a enviar 2 memos al Departamento de Desarrollo e Integración Social por 2 problemas grandes que tenemos. Son (del MTOP) ingreso a Aiguá por la Ruta 39, donde hay 2 persona que están asentadas en terreno público y uno que hizo una construcción en un terreno privado, del cual tenemos varias denuncias. Se va a aclarar en la parte social y con todos los que tenga incidencia sobre el tema.

La otra intervención en una casa que está sobre una cañada, tiene niños . Se comunicó al MIDES y a la Dirección de Vivienda.

#### Informe Área del Corralón:

21) Informa el Sr. Alcalde que se sigue haciendo mantenimiento de pintura en el Estadio Municipal, Necrópolis, CEDEMA y La Fomento. Mantenimiento de mallas en Estadio y cancha exterior de CEDEMA.

22) Prosigue el Sr. Alcalde con las tareas de electromecánica, se enderezaron columnas en los ingresos a la ciudad desde Ruta N°39 y Ruta N°109 y se arreglaron los focos de la Sala de Extracción de Miel. Y anoche se prendieron por primera vez las luces que se sacaron de la Ruta N°39 al Norte en Los Talas, y se colocaron 3 focos frente al Estadio.

23) Varias limpiezas del cañaveral en los ingresos sobre Ruta N° 39 a la ciudad, se sigue pasando chirquera en caminos rurales. Ahora se pasó en Cno. Grutas de Salamanca.

24) Se reparó hormigonera a nafta que estaba rota cuando asumió.

#### Informe Área Social:

25) Comunica el Sr. Alcalde que se entregaron 170 canastas: 65 canastas Adulto Mayor y 86 canastas solidarias en Aiguá. 7 en Los Talas 1 adulto mayor el resto solidaria.

26) Prosigue informando que el MIDES atenderá los 2dos y 4to lunes de cada mes. La oficina Móvil de la Corte Electoral atendió el 16 y 17 de agosto. Hoy se están dictando los cursos de manipulación de alimentos y se está agendando para castraciones.

Informe Área de Cultura:

27) Se celebró el día de la niñez 2025, en CEDEMA organizado junto con Polakof & Cía.

28) Se colaboró con las mejoras del predio para la aparcería Lazo y Boleadora y se apoyará con los ya votado por este Concejo.

29) Prosigue informando el Sr. Alcalde que se está iniciando en los trabajos con el Fondo Regional de Cultura, ya que antes no se hacía.

30) Mantuvo una reunión con alumnos del liceo sobre la Política de Adicciones a nivel departamental, se les explicó que hay dos modalidades de canalización la prevención y la atención. Se coordinan nos trabajos en Centros Educativos para llegar con profesionales de la Dirección de Adicciones. Hace dos meses vinieron al Hospital de Aiguá.

La Concejal Sra. Fernández Chávez interviene informando que vienen todos los martes y manifiesta que es difícil que la gente vaya concurra a hablar con personas que no tienen confianza, es difícil generar un vínculo.

El Sr. Acalde comenta que un nexo de confianza hoy no quedan en Aiguá. No deja de ser algo que se debe promover, la intención es que se hagan campañas. Eso le propuso al liceo.

Informe Cuerpo Inspectivo:

31) Prosigue informando el Sr. Alcalde que el Cuerpo Inspectivo sigue utilizando el móvil y tuvo bastante actividad en la noche de la nostalgia, realizándose 20 espirometrías negativas. Hubieron algunos desacatos y agradece la intervención del Comisario y funcionarios policiales ya que sobrepasó la parte Municipal. Estuvo espectacular, se requisó la moto, era un menor y se contactó a los padres.

Fue un apoyo importante para los inspectores.

Otro de los incidentes fue que atropellaron a una funcionaria.

Estas incidencias demuestran la necesidad de que el comisario viva en Aiguá y se sigue trabajando para que esto ocurra.

32) Informa que se sigue con los cursos de manejo defensivo y cursos de educación vial en las Escuela N°9 con Nivel 3 y 4. Escuela N°42 Nivel 5to y 6to. Se quiere llegara escuelas rurales.

**Asuntos entrados**

33) Continúa leyendo una nota presentada por el CABLE AIGUÁ en la que solicitan auspicio con una partida mensual de \$ 6000 (pesos uruguayos seis mil) mensuales.

Moción: Apoyar con \$6000 (pesos uruguayos seis mil) mensuales desde el mes de setiembre.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

34) Expediente 2025-88-01-13188 Semanario AIGUÁ, dejar son efecto la resolución 06741/2025, ya que el pago mensual del Semanario se hará por orden de compra.

Moción: Dejar sin efecto la Resolución 06741/2025 del Expediente 2025-88-01-13188.

Se procede a votar: Por la afirmativa- 4 votos – UNANIMIDAD.

35) Expediente 2025-88-02-00159 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Joaquin Garlo y (S) Juan Urdangaray Asunto: PROYECTO DECRETO MODIFICATIVO ART 12 DEL DEC. DEPARTAMENTAL 3959/2026.

Se lee el texto que dice:

“De las Actas.

Artículo 12.- En todos los casos, se labrará Acta de las Sesiones del Municipio, en la que consten día, lugar, hora de comienzo y finalización y los nombres de los Concejales presentes (Titulares y Suplentes), Orden del Día, resoluciones, votaciones cuando las hubiere. También constará la solicitud formulada por el Concejal de que sus palabras consten textualmente en el Acta. Serán firmadas por el Alcalde y por el Secretario/a administrativo/a.

El original de las Actas y las Resoluciones se archivarán en el Municipio y se remitirá copia autenticada al Intendente, en un plazo no mayor a 30 días corridos y las copias que corresponda serán enviadas a otros Organismos.

Las Actas aprobadas por el Cuerpo serán públicas y se publicarán en la página web oficial del Municipio, sin perjuicio de la utilización de otros medios por parte del mismo.” Se entiende que no hay un plazo estipulado para realizar la publicación de las actas.

Por lo que debería decir:

En todos los casos, se labrará Acta de las Sesiones del Municipio, en la que consten día, lugar, hora de comienzo y finalización y los nombres de los Concejales presentes (Titulares y Suplentes), Orden del Día, resoluciones, votaciones cuando las hubiere. También constará la solicitud formulada por el Concejal de que sus palabras consten textualmente en el Acta. Serán firmadas por el Alcalde y por el Secretario/a administrativo/a.

El original de las Actas y las Resoluciones se archivarán en el Municipio y se remitirá copia autenticada al Intendente, en un plazo no mayor a 30 días corridos y las copias que corresponda serán enviadas a otros Organismos.

Las Actas aprobadas por el Cuerpo serán públicas y se publicarán en la página web oficial del Municipio, sin perjuicio de la utilización de otros medios por parte del mismo *EN UN PLAZO NO MAYOR A 45 DÍAS CORRIDOS*”

Moción: Se toma conocimiento y se sugiere un *PLAZO NO MAYOR A 45 DÍAS CORRIDOS* para la publicación de las actas.

Se procede a votar: Por la afirmativa - 4 votos - UNANIMIDAD.

36) Expediente 2025-88-02-00316 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil (S) Pablo Cicero Asunto: EXPOSICIÓN: “CONFORMACIÓN SOCIAL DE MALDONADO”

Moción: Tomar conocimiento

Se procede a votar: Por la afirmativa - 4 votos - UNANIMIDAD.

37) Expediente 2025-88-02-00360 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edila Marta Torres Asunto: PLANTEAMIENTO REF. TURISMO ACCESIBLE E INCLUSIVO.

Moción: Tomar conocimiento

Se procede a votar: Por la afirmativa - 4 votos – UNANIMIDAD.

38) Expediente 2025-88-02-00383 Junta Departamental de Maldonado – Manifestaciones de Ediles – Edil Matheo Caraptsias Asunto: PLANTEAMIENTO REF. EVALUACIÓN DE LA PASADA TEMPORADA TURÍSTICA Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO

Moción: Tomar conocimiento

Se procede a votar: Por la afirmativa - 4 votos – UNANIMIDAD.

**Planteo de Concejales**

39) El Concejal Sr. Delgado consulta por el tema de la ambulancia, ya que no había estado

presente en la sesión anterior. El Sr. Alcalde le hace un resumen de lo que ocurrió. Destacando que todos los presentes estén de acuerdo en que se pueda resolver el tema y que han tenido buena participación y respuesta de ASSE y la RAP..

El Concejal Sr. Delgado pide que se hagan cursos de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) con más frecuencia para las instituciones, escuelas, liceos, gimnasio. Ya que siempre hay que estar actualizados.

El Sr. Alcalde manifiesta que es un muy buen aporte, va a hacer la gestión e informar.

Siendo la hora 12.45, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose la presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



---

Sr. Daniel Perdomo Lamas  
Alcalde de Aiguá



---

Verónica Morotti  
Secretaria de Actas